Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

ACTA DE INICIO

SIGME

CONTRATO	**276 de 2023**
CONTRATISTA	**NILSON DARÍO QUINTO GÓMEZ**
OBJETO.	Prestar servicios profesionales para analizar y sustanciar las actuaciones que sean necesarias dentro de los radicados que resuelvan los trámites que le sean asignados a través del sistema que la entidad disponga para ello.
PLAZO DE EJECUCIÓN.	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2023, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

Siendo el dia 01 del mes de junio de 2023 acordaron NILSON DARÍO QUINTO GÓMEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 82.363.185 de Tadó' Chocó, y JUAN MANUEL MONTOYA CARVAJAL identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 98.642.279 de Bello Antioquia, en su calidad de **CONTRATISTA y SUPERVISO(R),** respectivamente, dar inicio a la ejecución del contrato o a la cesión (Cuando aplique), cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el contrato.

	SI APLICA	NO APLICA	FECHA APROBACIÓN (DÍA/MES/AÑO)
Registro Presupuestal	X		29/5/2023
Aprobación de la Garantía Única	X		30/5/2023
Cobertura ARL	X		30/5/2023

NOTA1: Tener presente que las fechas de aprobación no pueden ser posteriores a la suscripción de la presente acta.

NOTA 2 El contratista conoce y entiende la política del Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, disponible en:

https://www.superservicios.gov.co/Nuestra-entidad/Sistema-integrado-de-gestion

NILSON DARÍO QUINTO GÓMEZ
CONTRATISTA

JUAN MANUEL MONTOYA CARVAJAL
SUPERVISOR (A)

Proyectó: Luzcidia Bedoya Montoya, Profesional Especializado
Revisó: Carlos Humberto Zapata Hernández